



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
Servicio Departamental de Salud

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: UAI. N° 0015/2019
Fecha de Emisión: 11 de diciembre de 2019
Periodo Auditado: Gestión 2018 y primer semestre de la gestión 2019.
Referencia: "Auditoria Operativa, sobre la Eficacia del Sistema de Presupuestos y los instrumentos de Control, incorporados en el Servicio Departamental de Salud (SEDES) La Paz, Gestión 2018 y Primer semestre de la Gestión 2019".

El objetivo de la Auditoria, es emitir un pronunciamiento, sobre la Eficacia del Sistema de Presupuestos y los instrumentos de Control, incorporados en el Servicio Departamental de Salud (SEDES) La Paz, en conformidad con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 225558 de fecha 1 de diciembre de 2005 y del Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, aprobado mediante Resolución Administrativa Departamental N° 0006/2011 de fecha 6 de enero de 2011.

Constituyen objeto del examen, toda la información y documentación relacionada sobre la Eficacia del Sistema de Presupuestos y los instrumentos de Control, incorporados en el Servicio Departamental de Salud (SEDES) La Paz.

El resultado de la evaluación de la eficacia y el Control Interno del Sistema de Presupuestos y sus subsistemas del Servicio Departamental de Salud La Paz, en la gestión 2018 y Primer Semestre de la gestión 2019, con base al enfoque de cumplimiento de los lineamientos establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos aprobadas mediante Decreto Supremo N° 225558 del 01 de Diciembre de 2005, el Reglamento Específico del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, aprobado a través de Resolución Administrativa Departamental N° 0006/2011 del 06 de enero de 2011 y la aplicación de la Guía de Evaluación al Proceso de Control Interno, emitida por la Contraloría General del Estado aprobado mediante Resolución N° CGR/295/2008 de fecha 16 de diciembre de 2008, la ponderación fue del 60%, por lo se concluye que el citado Sistema de Presupuesto fue parcialmente eficaz en su implementación.

Por otro lado, con respecto al grado de cumplimiento del Presupuesto fue eficaz en un 96% para la gestión 2018 y solo un 33% para el Primer Semestre de la gestión 2019.

Como resultado de la evaluación operativa del Sistema de Presupuestos y sus Subsistemas, hemos identificado deficiencias de Control Interno que exponemos a continuación:



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
Servicio Departamental de Salud

2.1 Ausencia de un Manual de Procesos y Procedimientos para el Sistema y Subsistema de presupuesto.

SUBSISTEMA DE FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO

2.2 Ausencia de Resolución Administrativa Interna de aprobación, respecto a la Formulación del Presupuesto de la Fuente: Fondos Propios.

2.3 Incertidumbre sobre cálculos y/o justificación para la distribución de estimaciones de Techos presupuestarios con Fuente de Recursos Propios, para Unidades dependientes del SEDES La Paz

SUBSISTEMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

2.4 Ausencia de elaboración de un Cronograma mensual de Ejecución Presupuestaria.

2.5 Deficiencias en las Modificaciones Presupuestarias.

SUBSISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

2.6 Falta de uniformidad de plazos, en la remisión de Reportes de ejecución presupuestaria a las unidades del SEDES La Paz.

2.7 Falta de Seguimiento y evaluación física prevista en el POA y financiera del Presupuesto de SEDES La Paz.

2.8 Deficiencias en el desglose y archivo de la documentación generada por el Área de Presupuesto

La Paz. diciembre de 2019.

SEDES
SALUD PARA LA PAZ